



ANEXO VII

D/D^a

Inspector de Educación

INFORMA:

sobre la labor profesional desarrollada, durante el curso 200../200.., por D/D^a

profesor especialista de/l módulo/s de

del ciclo formativo de

Recabados los correspondientes informes del/la jefe/a del departamento de la familia profesional de

y del director del IES

se efectúan las siguientes valoraciones:

1. DEDICACIÓN AL CENTRO: <ul style="list-style-type: none">• Se interesa por la organización y funcionamiento del centro y propone actuaciones de mejora.• Participa en el departamento de familia profesional y aporta propuestas para la elaboración de los documentos que programan, adaptan y evalúan el/los módulo/s de su competencia• Colabora en la puesta en marcha de actividades extraescolares y de cualquier otra que dinamice la vida del centro y que contribuya al aprovechamiento de los recursos del entorno.• Muestra una disponibilidad amplia para atender, informar y hacer partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje tanto a los alumnos como, en su caso, a sus familias.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:	

2. ACTIVIDAD DOCENTE DENTRO DEL AULA: <ul style="list-style-type: none">• El desarrollo de las clases se ajusta a la programación del departamento y las características del grupo y la distribución temporal es equilibrada.• Utiliza una metodología de enseñanza enfocada hacia la adquisición de las competencias profesionales características del título.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
---	--



<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos de evaluación de los aprendizajes que aplica son adecuados, se ajustan a los criterios de evaluación establecidos en la programación y permiten valorar el grado de adquisición de las competencias profesionales características del título.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none">• Planifica y adopta medidas ordinarias y extraordinarias para atender a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos, especialmente de aquellos con mayores dificultades de aprendizaje.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none">• La organización del trabajo con los alumnos, favorece la adecuada marcha de la clase y la participación e implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje, además de crear un ambiente de trabajo estimulante, fomentando el respeto y la colaboración.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none">• Se preocupa por conectar los contenidos impartidos con la realidad del sector productivo, informa acerca de convocatorias institucionales y privadas y hace uso de los procedimientos, métodos y tecnologías que se utilizan en su entorno laboral.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:	

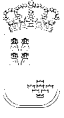
3. COMPETENCIA PROFESIONAL.	
<ul style="list-style-type: none">• Posee las competencias profesionales asociadas al módulo y domina los procedimientos y técnicas propias de la profesión correspondiente, actualizados y adaptados a las tecnologías del sector productivo.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none">• Posee y pone en práctica, en todo momento, los conocimientos y habilidades necesarios para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir los posibles riesgos derivados de las situaciones de trabajo.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none">• Conoce la legislación laboral básica y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales del sector productivo correspondiente al título.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none">• Domina la organización y las características del sector correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional, y orienta a los alumnos acerca de ellos.	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:	

Como resultado de lo anterior, VALORA ⁽¹⁾ la labor profesional durante el curso 200 / 200 .

En Murcia, a de de 200 ,

EL/LA DIRECTOR/A

(1) Valoración del trabajo desarrollado: **Favorablemente / Desfavorablemente.**



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Fdo.: